

Se convoca al único aspirante admitido para la realización de los dos primeros ejercicios de la oposición el martes día 23 de septiembre de 1980, a las dieciséis treinta horas, en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, pabellón G, primera planta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

El aspirante deberá concurrir al examen provisto de su documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Secretario general técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

16844 *RESOLUCION de 23 de julio de 1980, del Tribunal de la oposición para cubrir plazas de la Escala de Técnicos de nivel superior del Servicio Agrícola de FORPPA, por la que se hace pública la lista de opositores aprobados.*

Habiendo concluido la fase de calificación final de ejercicios correspondientes a la oposición convocada por Resolución del ilustrísimo señor Presidente del FORPPA, de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Técnicos de Nivel Superior del Servicio Agrícola, una vez cumplidos los requisitos exigidos en la misma, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, el Tribunal calificador designado para juzgar las pruebas correspondientes a la oposición de referencia, de conformidad con lo establecido en las bases 1.3 y 9.1 de la convocatoria antes mencionada, tiene a bien publicar la siguiente relación de aprobados, por orden de puntuación:

Turno libre

Don Aurelio Segovia Fernández, 28,85 puntos.
Don José Luis Sáenz García Baquero, 21,97 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Secretario del Tribunal, Julián Briz Escibano.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Francisco Gutiérrez Maeso.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

16845 *RESOLUCION de 26 de junio de 1980 del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 1 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 8, correspondiente al 9 de enero de 1979), y al amparo de la autorización concedida en la misma al Instituto de Estudios de Administración Local para convocar oposición de acceso al curso selectivo para obtener el título de Interventor de Administración Local de primera categoría, se ha resuelto, en ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Patronatos del Instituto, en sesión celebrada el 18 de junio de 1980, convocar nuevamente oposición para la provisión de las plazas inicialmente no cubiertas en la anterior convocatoria, de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero), y que, dentro de la autorización de 1 de diciembre de 1978, se fija en 90 plazas.

La oposición se registrará por las bases y anexos insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero de 1979 y, con carácter supletorio, por lo dispuesto en la citada Resolución de la Dirección General de Administración Local, de 1 de diciembre de 1978; en las bases y programa mínimo aprobadas por la indicada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 8, del 9 de enero de 1979); en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; en el Reglamento de Funcionarios, de 30 de mayo de 1952, en cuanto no esté derogado por el anterior; en el Reglamento del Instituto, de 22 de julio de 1967, y en el Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

16846 *RESOLUCION de 27 de junio de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 1 de diciembre

de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 8, correspondiente al 9 de enero de 1979), y al amparo de la autorización concedida en la misma al Instituto de Estudios de Administración Local para convocar oposición de acceso al curso selectivo para obtener el Título de Depositario de Administración Local, se ha resuelto, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de patronato en 18 de junio de 1980, convocar nuevamente oposición para la provisión de las plazas no cubiertas en la anterior convocatoria, de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero), y que se fija en cuarenta y cinco.

La oposición se registrará por las bases y programas insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1979, aprobados por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 12 de enero de 1979, modificativa de la de 1 de diciembre de 1978; en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975; en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, en cuanto no esté derogado por el anterior; en el Reglamento de este Instituto, de 22 de julio de 1967, y en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16847 *ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX «Motores térmicos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX «Motores térmicos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Ramón Moliner, Politécnica de Barcelona.

Vocales titulares: Don José L. Azpiazu Ugalde, don Manuel Muñoz Torralbo, don Juan Antonio de Andrés Rodríguez-Pomata, don Ricardo Díaz Calleja, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; Profesor agregado de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales suplentes: Don Enrique Freixa Pedrals, don José Macho-Quevedo Barón, don Juan U. Martín Zorraquino, don José A. Corrales Zarauza; Catedráticos de la Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, en comisión de servicio, el tercero, y en la de Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16848 *ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España (Geografía física)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por resolución de 18 de septiembre de 1979 («Boletín

Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España (Geografía física)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio, ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16849 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» (1.ª) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» (1.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales titulares: Doña María Asunción Alba Pelayo, don Rafael Fente Gómez, doña Pilar Hidalgo Andréu y doña María Aranzazu Usandizaga Sainz, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, la primera; de la de Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes: Doña María Jesús Pérez Martín, don Francisco García Tortosa, don Pedro Guardia Masó y don Ramón López Ortega; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Alicante, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16850 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV «Termotecnia» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV «Termotecnia» de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan José Scala Estalella.

Vocales titulares: Don Francisco Vighi Arroyo, don Juan V. Martín Zorraquino, don Juan A. de Andrés Rodríguez-Pomata y don Carlos Santamaría Salazar; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; en comisión de servicio, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero; y de la de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis María Bardiñarán Sarachaga.

Vocales suplentes: Don José María Vidal Llenas, don Gerardo Pardo Sánchez, don Manuel José Tello León y don Sebastián Vieira Díaz; Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la de Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad del País Vasco, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16851 *ORDEN de 23 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Proyectos», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV «Proyectos», en la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Fernando Rodríguez-Avil Azcunaga.

Vocales titulares: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, don Jaime Blasco Font de Rubinat, don Miguel Colomina Barberá y don Ignacio de Sola Morales y Rubio; Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ignacio de Arana Ibarra.

Vocales suplentes: Don Andrés Luna Maglioli, don Ignacio Araujo Múgica, don Francisco J. Carvajal Ferrer y don José Ignacio Trueba Jainaga; Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16852 *ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de la plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Anatomía aplicada», Facultad de Veterinaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).